



DIRECCIÓN GENERAL DE GENTE DE MAR

CIRCULAR No. DGGM-005-2008

**PARA:** CENTROS DE FORMACIÓN MARÍTIMA RECONOCIDOS POR LA  
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ

*Maribel Barreiro*  
**DE:** Lic. Maribel Barreiro  
Directora General



**ASUNTO:** FORMATO DE CERTIFICADO DE CURSOS RECONOCIDOS POR LA  
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ

**FECHA:** 24 de Abril de 2008

.....  
Por este medio se les informa a todos los centros de formación marítima reconocidos por la Autoridad Marítima de Panamá que el formato de los certificados que se expidan para los cursos reconocidos debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. El certificado no debe mostrar, bajo ninguna circunstancia, el logo de la Autoridad Marítima Panamá.
2. En el caso de que el curso reconocido sea un curso relacionado al Convenio STCW, el certificado deberá citar, la Regla, Sección y Tabla de dicho Convenio, con las cuales esta relacionado dicho curso.
3. Si se desea citar en el certificado, la Resolución de la Autoridad Marítima de Panamá mediante la cual un curso esta reconocido, el nombre del curso que aparezca en el certificado debe ser exactamente el mismo que aparece en la Resolución que se esta citando.

De tener alguna duda por favor contactarse con el Departamento de Formación Marítima de la Dirección General de Gente de Mar, por cualquiera de los siguientes medios:

Telefonos: 501-5097  
501-5053  
501-5378

Fax: 501-5209

yvalles@amp.gob.pa  
dgonzalez@amp.gob.pa  
mmaylin@amp.gob.pa  
training@amp.gob.pa